

Hotel Villa María Cristina,

Paseo de la Presa de la Olla N° 76,

Col. Paseo de la Presa,

Guanajuato Gto.

Presente.

Representante Legal: **Marta Margarita Medina Mejía**

En seguimiento a solicitud de fecha 07 de Marzo de 2019, solicito la renovación de permisos, para la reserva de espacios de ascenso y descenso de los clientes, ubicados en Paseo de la Presa números 82, 80 "A", 80, 78, 76, 74, 72, 70 "A", Col. Paseo de la Presa, al respecto le informo lo siguiente:

**ANTECEDENTES:**

Con número de convenios:

- DGDUyPA/PVP-256/2014
- DGDUyPA/PVP-257/2014
- DGDUyPA/PVP-258/2014
- DGDUyPA/PVP-259/2014
- DGDUyPA/PVP-260/2014
- DGDUyPA/PVP-261/2014
- DGDUyPA/PVP-265/2014
- DGDUyPA/PVP-266/2014

Fueron otorgados durante el año 2014 los permisos para reserva de espacios de ascenso y descenso.

Mediante oficio numero DGMAOT/PVP-097/2019, se le informo los adeudos del año 2015 a la fecha.

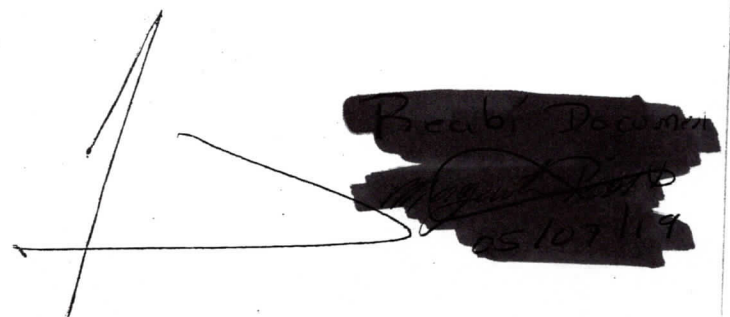
**CONSIDERANDO:**

El oficio ingresado por ustedes a esta Dirección General el 02 de Julio del presente año, donde solicita la forma de pago de los años de adeudos anteriores y año 2019 con un monto de \$430,595.84 a realizar en parcialidades de 12 meses.

**RESOLUCION:**

Se le autoriza la forma de pago en parcialidades de la siguiente manera:

CALENDARIO DE PAGOS	
PAGO 01 JULIO 11 DE 2019	\$35,882.98
PAGO 02 AGOSTO 11 DE 2019	\$35,882.98
PAGO 03 SEPTIEMBRE 11 DE 2019	\$35,882.98
PAGO 04 OCTUBRE 11 DE 2019	\$35,882.98
PAGO 05 NOVIEMBRE 11 DE 2019	\$35,882.98
PAGO 06 DICIEMBRE 11 DE 2019	\$35,882.98
PAGO 07 ENERO 11 DE 2019	\$35,882.98



Handwritten signature and stamp, including the date 05/07/19.



Dirección General de Medio Ambiente  
y Ordenamiento Territorial.  
Departamento de Permisos en Vía Pública.

Oficio número: DGMAOT/PVP-242/2019.  
Expediente: Convenio de forma de pago.  
Asunto: Convenio de forma de pago.  
Guanajuato, Gto., 04 de Julio del 2019  
Página 2 de 2

PAGO 08 FEBRERO 11 DE 2020	\$35,382.98
PAGO 09 MARZO 11 DE 2020	\$35,382.98
PAGO 10 ABRIL 11 DE 2020	\$35,382.98
PAGO 11 MAYO 11 DE 2020	\$35,382.98
PAGO 12 JUNIO 11 DE 2020	\$35,382.98

El solicitante se compromete a cumplir con lo estipulado en el convenio y a partir del 1 de Enero del 2020 deberá cubrir la mensualidad de los 8 permisos por reserva de espacios de ascenso y descenso de los clientes que expide la Dirección General de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial, para el ejercicio Fiscal 2020.

Lo anterior con fundamento en los artículos 31, 33, fracción I, 38, 39 y 40 del Reglamento de Edificación y Mantenimiento para la Ciudad de Guanajuato y su Municipio.

Atentamente

Ing. Juan Carlos Delgado Zárate.  
Director General de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial



RESIDENCIA MUNICIPAL  
DE GUANAJUATO  
DIRECCIÓN GENERAL DE  
MEDIO AMBIENTE Y  
ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Elaboró:

Ernesto López Hernández.  
Departamento de permisos en vía pública

Enterado y aceptando los compromisos.

Representante Legal  
Margarita Medina Mejía